



**"Año de la reconstrucción de la Nación
Argentina"**

**"40 años de la creación del Consejo
Interuniversitario Nacional - CIN"**



**Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química Bioquímica y
Farmacia**

SAN LUIS, 18 DE AGOSTO DE 2025

VISTO:

El Expediente Electrónico N° 4041/2024, mediante el cual se eleva propuesta de integrantes del Comité Académico de la Carrera ESPECIALIZACIÓN EN BIOQUÍMICA CLÍNICA - ÁREA CITOLOGÍA; y

CONSIDERANDO:

Que la Carrera de Posgrado Especialización en Bioquímica Clínica: Área Citología fue creada y su Plan de Estudios aprobado por OCD N° 8/2021 y ratificada por OCS N° 42/2021.

Que la carrera tiene como propósito formar profesionales Bioquímicos/as Especialistas, con orientación profesional clínica, que pueden insertarse en la actividad interdisciplinaria de las Ciencias de la Salud, con solidez en sus diagnósticos y con el razonamiento lógico para la Investigación Clínica, y el desarrollo de Programas en Salud.

Que el Reglamento vigente de la Especialización (OCD N° 10/2021) contempla en su Artículo 1° que "La conducción y gestión de la carrera será ejercida por un equipo conformado por un Comité Académico.

Que la Dra. Claudia AGUILERA MERLO eleva propuesta de los integrantes de la Comisión de Autoevaluación.

Que quienes han sido propuestos/as cumplen con los antecedentes establecidos por el Reglamento de la Especialización en Bioquímica Clínica: Área Citología (OCD N° 10/2021), para desempeñar estas funciones.

Que el Consejo Asesor de Posgrado de la Facultad analizó la propuesta y recomendó su aprobación.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día veintidós de abril del dos mil veinticuatro (22/04/2024), resolvió por unanimidad aprobar el Comité Académico y Coordinación.

Que corresponde su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones;



**"Año de la reconstrucción de la Nación
Argentina"**

**"40 años de la creación del Consejo
Interuniversitario Nacional - CIN"**



**Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química Bioquímica y
Farmacia**

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE QUÍMICA, BIOQUÍMICA Y FARMACIA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR a los siguientes Docentes como integrantes del Comité Académico de la Carrera Especialización en Bioquímica Clínica - Área Citología de acuerdo al siguiente detalle:

Integrantes: Dr. Fabian Heber MOHAMED (DU N° 16042628)

Dra. Edith PEREZ (DU N° 16984464)

Esp. Cristian Diego MARTINEZ (DU N° 24681539)

Dra. Maria Silvia DI GENARO (DU N° 17665407)

Dra. Julia Irene ARIAGNO (DU N° 16130286)

Dr. Fabricio Ivan BUSOLINI (DU N° 31632779)

Dra. Marilina CASAIS (DU N° 17983221)

ARTÍCULO 2°.-Elevar copia de la presente Resolución al Rectorado de la Universidad Nacional de San Luis, para su homologación.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.

AM

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Decano-Sebastián Antonio ANDUJAR- y Laura Raquel SOSA- Secretaria de Posgrado

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 18/08/2025 12:47:10
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 20/08/2025 11:22:24
Razon: Autorizado por Laura Raquel Sosa



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 21/08/2025 12:02:46
Razon: Autorizado por Sebastian Antonio Andujar